



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASPAÑIAS Asociación a Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de Elche

Régimen Jurídico²

LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO, REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN

Registro de Asociaciones³

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO AUTONÓMICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Fecha de Inscripción⁴ CIF

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

SECCIÓN 1º, NÚMERO 710

22-09-78

G-03067204

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

CAPITÁN ALFONSO VIVES

125

03204

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

ELCHE

ALICANTE

966 65 63 18

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

coordinacion_ts@aspanias.es

966 65 63 19

Expº E. Guixao



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

“La existencia de esta Asociación tiene como fin, defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual, fomentando la unión de esfuerzos y actuaciones, la mejora del nivel preventivo, asistencial, docente, laboral y social, de las personas citadas y su integración y normalización en su ámbito social y familiar, es decir, “la defensa y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.”

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas Número de personas jurídicas asociadas Número total de socios⁶

519		519
-----	--	-----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

CPA G. Guirao

Alfonso

f. do

Alfonso



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

**CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL Y ATENCIÓN TEMPRANA DE ASPANIAS
CDIAT**

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

En el centro se atienden las diferentes áreas de intervención comunes a todos los usuarios con la finalidad de dar una atención integral a todas las personas.

Dichas áreas son las siguientes:

- Área de psico-pedagogía (atención temprana, estimulación basal, estimulación multisensorial, etc.).
- Fisioterapia.
- Logopedia.
- Terapia ocupacional
- Servicio de atención familiar y comunitaria.
- Actividades complementarias.

Breve descripción de la actividad¹¹

El Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana asume la definición especificada en el Libro Blanco de la Atención Temprana: "se entiende por Atención Temprana al conjunto de intervenciones, dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presenten los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Estas intervenciones, que deben considerar la globalidad del niño, han de ser planificadas por un equipo de profesionales de orientación interdisciplinar o transdisciplinar". En este sentido tiene como finalidad "aumentar la calidad de vida de las personas con discapacidad o riesgo de padecerla entre 0-6 años a través de intervenciones, dirigidas al niño a la familia y al entorno, que tienen por objeto dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presenten los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos".

En el servicio se intervienen tanto con el/la niño/a como con la familia y en el entorno en el que está atendido el menor, bien sea en el centro escolar, escuela infantil, familia, etc. Y después de realizada una valoración, se programa según sus necesidades y pasan a ser atendidos por el servicio de atención temprana, logopedia, fisioterapia, etc. La intervención puede cambiar según las necesidades de/la niño/a, siendo la evaluación continuada. El alta se produce en el servicio por cumplir la edad máxima de permanencia, por normalidad, voluntad propia, etc. El tratamiento es en régimen ambulatorio y la frecuencia de asistencia depende de las necesidades, siendo como media 2-3 veces a la semana.

CPA E. Guirao
M. Llorens
3
A. Morales
F. J. J. J.



Recursos humanos asignados a la actividad12

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	16 personas
Personal con contrato de servicios	1 persona
Personal voluntario	No hay personal voluntario

Coste y financiación de la actividad

COSTE13	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	509.977,98
Otros gastos de la actividad	56.734,78
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	10.903,70
c. Servicios de profesionales independientes	10.806,46
d. Transportes	
e. Primas de seguros	3.317,13
f. Servicios bancarios	106,63
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	12.098,90
i. Otros servicios	19.501,96
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	

Dr. E. Guirao
Ses
H. M. ...
...
...
...

4



k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	7.039,38
Gastos financieros	4.016,80
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	977,10
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	578.746,04

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	572.333,36
Contratos con el sector público	
Subvenciones	572.333,36
Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
Subvenciones	
Donaciones y legados	
Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	572.333,36

Beneficiarios/as de la actividad

Fondo
OTRAS EQUITAS
See
A. B. B. B.
H. V. B. B.

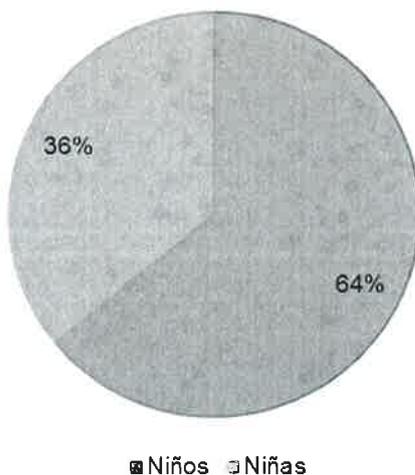


Δ. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

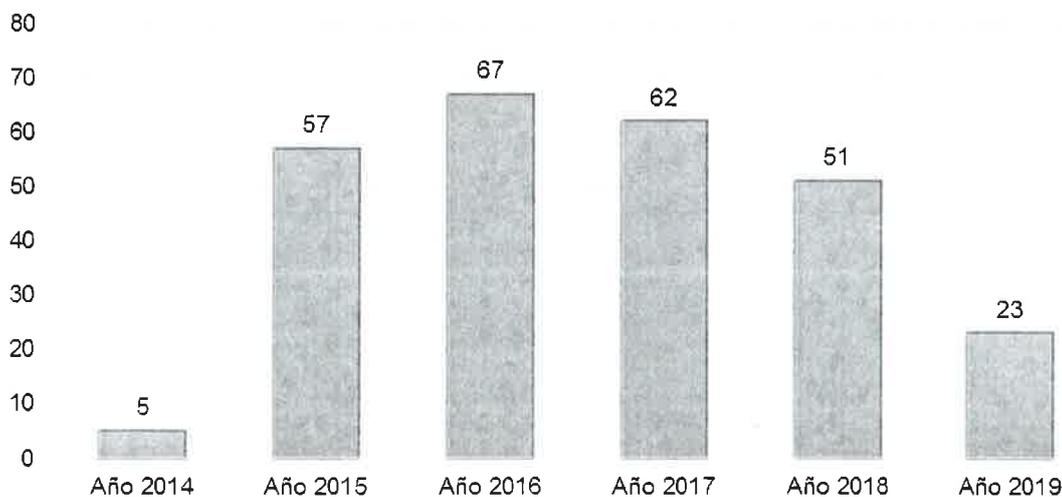
El centro tiene autorización de funcionamiento por parte de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas y contempla 105 plazas, distribuidas en dos módulos: de 70 y de 35 plazas.

Este año se han atendido una media de 265 niños/as con patología o riesgo de tenerla junto a sus familias, distribuidos por sexo del siguiente modo:



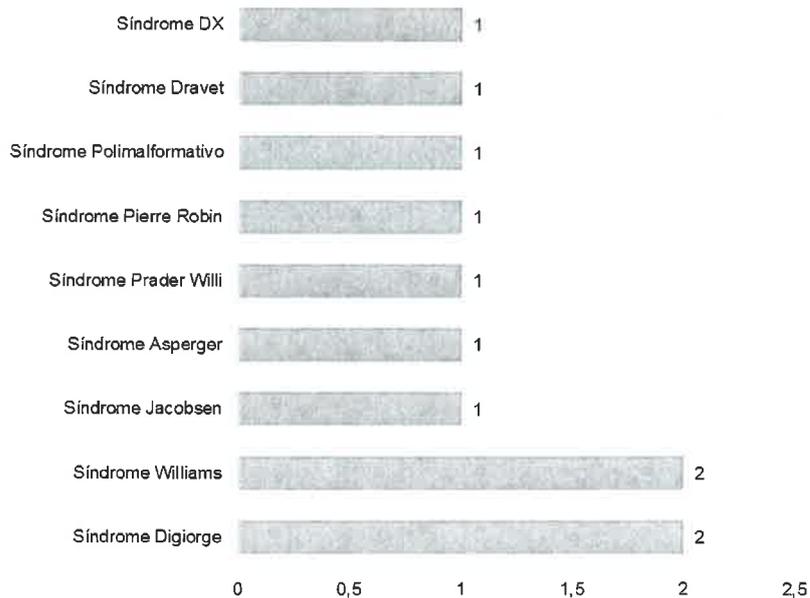
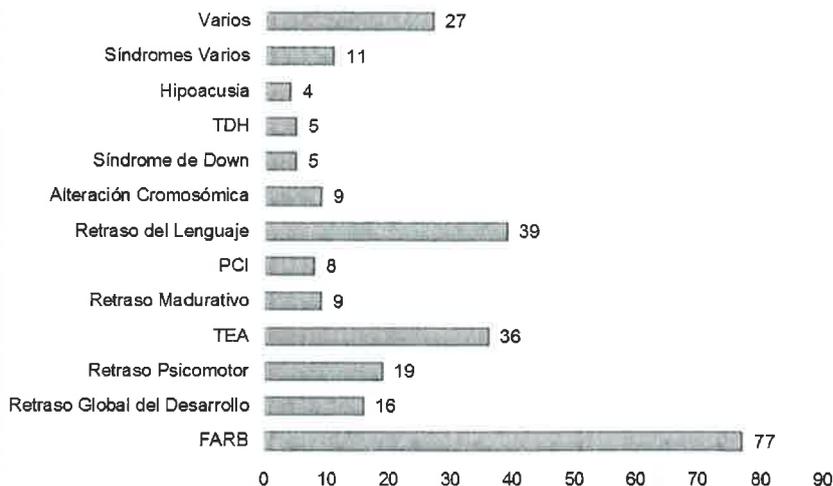
Clases de beneficiarios/as:

En relación con la edad de los niños atendidos, la mayoría de ellos, nacieron en el año 2016.



En relación con los diagnósticos atendidos, se observan las siguientes gráficas:

[Firmas manuscritas]



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.^{xvii}

Como se ha indicado, las personas beneficiarias son niños/as con discapacidad o riesgo de tenerla con edades desde los 0 hasta los 4 años y, de forma excepcional, hasta los 6 años, aprobadas por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con cada niño/a, una vez planificado el trabajo, se determina qué intervención y tratamientos va a tener; todos reciben atención temprana y algunos de ellos se intensifica con tratamiento de fisioterapia, logopedia, estimulación basal, terapia ocupacional, terapia de alimentación, etc., pudiendo un niño asistir al centro 4 o 5 veces a la semana.

Alfons...
Lluís...
7
Joaquín...
Alfonso...
Guillem...

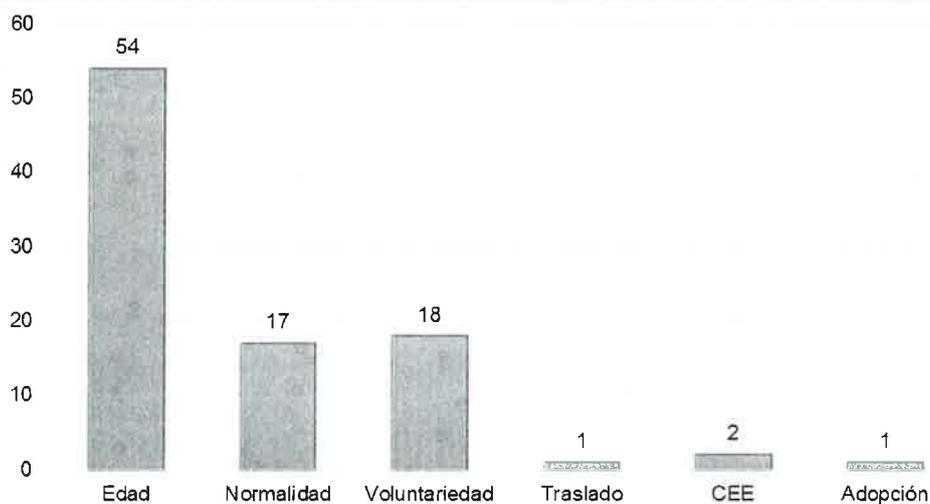


E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En el centro se producen altas por diferentes motivos, uno de ellos, que el/la niño/a haya conseguido que su desarrollo evolutivo esté dentro de la normalidad, resultado de la intervención que se ha realizado y que ha supuesto que el niño llegara al centro con un desarrollo madurativo por debajo de su edad, con la necesidad de recibir tratamiento y que, después de su aplicación y antes de marcharse por edad, se le ha dado el alta al no necesitarlo.

En el año 2019 se han producido 94 bajas por los siguientes motivos: edad, normalidad, voluntariedad, traslado, ingreso en CEE y adopción.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En los fines de la Asociación está especificado que la Asociación tiene como fin la DEFENSA Y MEJORA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS” y desde este servicio se cumple dicho fin ya que se trabaja en mejorar, evitar o paliar las consecuencias de un discapacidad a la vez que se trabaja con las familias intentando que en cualquier situación y características de los niños, la familia sea participe en la recuperación de sus hijos y consiga una normalización e integración con la sociedad; por lo tanto se considera que este servicio cumple los fines marcado en los estatutos de la entidad.



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS^{xxx}

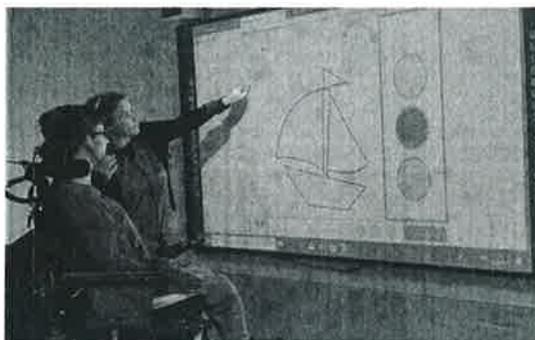
A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxx}

CENTRO DE DIA DE PARALISIS CEREBRAL DE ASPANIAS

Servicios comprendidos en la actividad

Área Psicopedagógica: mejorar distintas habilidades y competencias en personas aquejadas con parálisis cerebral; realización de programas de intervención familiar mediante la realización de entrevistas tanto iniciales como de seguimiento.



Área de Ocio y Tiempo Libre: obtener un incremento en el placer y disfrute personal respecto al ocio de las personas con parálisis cerebral y fomentar las relaciones interpersonales. Se realizan actividades en el interior, en el exterior y deporte adaptado.

Área de Logopedia: los tratamientos se encuadran dentro de las siguientes áreas: comunicación y lenguaje, sistemas y ayudas técnicas para la comunicación y alimentación. Tras una evaluación inicial los tratamientos se aplican de forma individual con el objetivo de mejorar dichas funciones o bien retrasar el deterioro de estas.

Área de Salud: mejorar la calidad de vida de las personas a las que atiende, personas con discapacidad psíquica severa y profunda.

Área de Fisioterapia: los tratamientos se encuentran enfocados con relación a mejorar el tono muscular, facilitar los cambios posturales, reeducar la marcha, mejorar el equilibrio y la coordinación, flexibilizar la musculatura afectada y potenciar los diferentes grupos musculares según las necesidades. Los tratamientos son individuales y se combinan con hidroterapia

Área de Terapia Ocupacional: el tratamiento en esta área va dirigido a: actividades básicas de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria y por último actividades avanzadas de la vida diaria (actividades más complejas en relación con el estilo de vida del individuo. Son actividades de tipo lúdico y de relación.)

Área de Intervención Familiar y Comunitaria: Siguiendo las directrices del proyecto global, las actuaciones que se han realizado están incluidas en los siguientes núcleos de intervención: con los usuarios, con el equipo, con las familias

[Firmas manuscritas en azul]



Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	562.271,64
Otros gastos de la actividad	129.463,52
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	27.628,50
c. Servicios de profesionales independientes	13.163,20
d. Transportes	
e. Primas de seguros	5.724,51
f. Servicios bancarios	171,17
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	33,10
h. Suministros	41.638,47
i. Otros servicios	41.104,57
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	81.806,78
Gastos financieros	4.852,71
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	50710,21
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	829.104,86

Fondo
H. Lucas Aseguro
34
Alvarez
Sue
CPA Equino
[Signature]

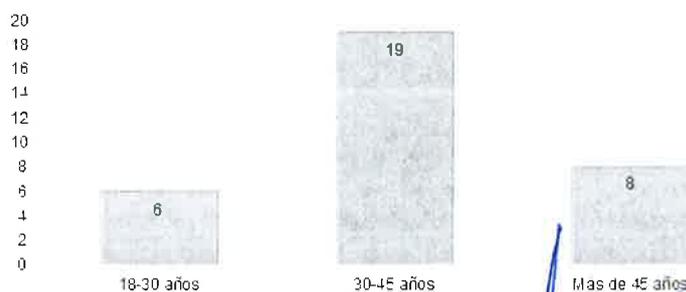


FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxxI}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxxI}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxxI}	802.476,79
α. Contratos con el sector público	
β. Subvenciones	802.476,79
χ. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
α. Subvenciones	
β. Donaciones y legados	
χ. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	802.476,79

Δ. **Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

El centro tiene una capacidad de 33 plazas y, durante el 2018, se han atendido a 33 usuarios/as, con una edad media de 30 años.



[Firmas manuscritas]



Clases de beneficiarios/as:

Todos los/as usuarios/as están valorados por la Ley de Autonomía y promoción de la dependencia determinando que grado y nivel presentan. Siguiendo este criterio junto a la valoración general del centro se han distribuido a todos los usuarios en diferentes aulas.



La organización de aulas queda del siguiente modo:

- Aula 1: 8 usuarios/as (discapacidad motora grave y necesidades sanitarias permanentes, y discapacidad intelectual severa).
- Aula 2: 7 usuarios/as (discapacidad motora grave y necesidades sanitarias permanentes, y discapacidad intelectual profunda).
- Aula 3: 9 usuarios/as (discapacidad motora moderada y discapacidad intelectual severa).
- Aula 4: 9 usuario/a (discapacidad motora grave y discapacidad intelectual moderada).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxxI}

Para ser un/a usuario/a atendido en este servicio es necesario que esté especificado en el PIA Programa Individual de Atención una vez solicitado la Ley de Dependencia. La Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Comunidad Valenciana, a través de la Dirección General de Atención a la Dependencia, Delegación Territorial de Alicante, es la responsable de asignar las plazas al centro.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Cuando los/as usuarios/as son admitidos/as en el centro se realizan una valoración psicométrica, logopédica, fisioterapeuta, terapia ocupacional, etc., y se elabora el programa de intervención en todas las áreas. Se establecen los horarios de los diferentes tratamientos y se informa a la familia del trabajo a realizar. Cada usuario/a es asignado a un aula según sus características físicas y cognitivas.



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS^{xxx1}

Φ. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxx1}

PROGRAMA DE CONVIVENCIA, OCIO Y TIEMPO LIBRE "CLUB DE OCIO" - ASPANIAS

Servicios comprendidos en la actividad^{xxx1}

Las actividades del Club de Ocio se dividen en lúdicas, deportivas y culturales, y con ellas intentamos cubrir de la forma más rica y variada posible el ocio de nuestros beneficiarios.

Actividades lúdicas. Con ellas pretendemos que nuestros usuarios se entretengan y diviertan a la vez que conocen nuevos lugares a los que más tarde pueden volver por si mismos. Estas actividades se realizan siempre teniendo en cuenta sus gustos y preferencias.



Actividades culturales. Con estas actividades pretendemos que nuestros usuarios utilicen también este tipo de ocio que les es más desconocido y que les estimula y divierte. Hemos intentado aprovechar al máximo todas aquellas actividades culturales que tanto nuestra ciudad como nuestro entorno nos han puesto a disposición, así como algunas fuera de nuestro marco habitual.

Actividades deportivas. Con estas actividades intentamos acercar el deporte y la vida sana a los usuarios del Club de Ocio.



M. Fernández
H. Llorens Asensio 15
J. E. Guirao



Breve descripción de la actividad^{xxx}

En el año 1995 se puso en marcha el Programa de Convivencia Club de Ocio de ASPANIAS con el objetivo de lograr que los beneficiarios de este dispongan de actividades de ocio integradoras, así como de relaciones sociales ricas y variadas dentro de un marco normalizado.

Está dirigido por un coordinador contratado por la entidad, en colaboración con la trabajadora social y con un grupo de monitores voluntarios. Juntos programan las actividades que se realizan mes a mes en el Club de Ocio teniendo siempre en cuenta, tanto los gustos y preferencias de los usuarios como los principios de integración y normalización que perseguimos. Intentando aportar variedad y adaptándose a las actividades que ofrece la ciudad. Para conseguir el fin último se han planteado diferentes objetivos, entre los que destacamos los siguientes:

- Promover y organizar el ocio de nuestros usuarios, ayudando a su participación en las actividades recreativas, culturales y deportivas que su entorno les ofrece.
- Fomentar la participación, cooperación y sociabilidad de las personas con discapacidad.
- Desarrollar la autonomía personal y social de nuestros usuarios.
- Reducir las cargas familiares haciendo coincidir el ocio de los hijos con el de los padres, potenciando con ello la independencia de los chicos y el descanso de las familias.
- Promover el voluntariado.

g. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxx}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	2 personas
Personal voluntario	15 voluntarios

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xxx}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
δ. Ayudas monetarias	
ε. Ayudas no monetarias	
φ. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	

[Firmas manuscritas]



Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	12.490,54
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	6,50
n. Servicios de profesionales independientes	12.257,40
o. Transportes	
p. Primas de seguros	52,50
q. Servicios bancarios	63,83
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	29,31
s. Suministros	
t. Otros servicios	
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	93,42
Gastos financieros	63,83
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.566,79

F. do
H. Linares Agudo
M. J. J. J.

Juan
Ch. E. Guirao



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.175,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxxI}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxxI}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxxI}	3.397,00
δ. Contratos con el sector público	
ε. Subvenciones	3.397,00
φ. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
δ. Subvenciones	
ε. Donaciones y legados	
φ. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.572,00

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Durante 2019 se han atendido una media de 29 usuarios/as.

Clases de beneficiarios/as:

El proyecto está dirigido a personas mayores de 16 años que tienen discapacidad intelectual y que presentan autonomía personal y social.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxxI}

Para poder acceder a este programa es necesario que sean socios de la entidad y que reúnan las características y comportamiento necesarios para adaptarse al grupo. En estos momentos está formado un grupo consolidado de personas con discapacidad media, adultos y que su comportamiento permite adaptarse a las actividades normalizadas.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El horario del Club de Ocio es viernes, sábados y domingos, en principio, desde las 18:30 hasta las 21:30 horas: de 18:00 a 21:00 horas, en horario de verano, y de 17:30 a 20:30 horas, en horario de invierno. Si la actividad lo requiere, se adaptará el horario y el lugar para poder llevarla a cabo.

9. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las actividades se programan mensualmente por el/la coordinador/a y los/as voluntarios/as, atendiendo tanto a las inquietudes y preferencias de los/as beneficiarios/as del programa, como a los recursos lúdicos de los que disponemos los diferentes meses del año y los que nos aporta la ciudad y sus alrededores. Estas actividades se reflejan en un borrador que más tarde se revisará en la reunión mensual que coordinador/a y voluntarios/as mantienen para hablar del funcionamiento del Club de Ocio. Una vez aprobada, se redacta el programa definitivo y se hace entrega a los/as usuarios/as de una copia. En todas las actividades queda reflejada la actividad que, en un principio, se realiza desplazándose al local, y a la hora establecida. Si el lugar de quedada o la hora varían, se detalla.

Las reuniones se realizan teniendo en cuenta la disponibilidad y preferencia de los/as voluntarios/as y del/la coordinador/a para poder asistir el mayor número posible de participantes y estar informados de las actividades, posibles cambios y mejoras, y en ellas se tratan los siguientes aspectos: lectura del acta anterior evaluación de las actividades del pasado mes, evaluación de los/as usuarios/as, evaluación de monitores, planificación y propuesta de actividades para el mes siguiente, problemas que se hayan presentado, otros temas de interés (campamentos, documentación, etc.), ruegos y preguntas, iniciaciones de nuevas actividades o proyectos, reunión de información de trípticos, programaciones y páginas web, etc.

Cada mes, se realiza un informe sobre el funcionamiento del Club de Ocio que posteriormente se entrega a la Asociación. En dicho informe se recoge la siguiente información: número de socios/as del mes, altas y bajas producidas, actividades realizadas, programación del próximo mes, participación por parte de monitores y beneficiarios/as, evaluación, recursos económicos, etc. La evaluación es continua para conocer las preferencias de los usuarios y valorar los objetivos conseguidos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En los fines de la Asociación está especificado que la Asociación tiene como fin la DEFENSA Y MEJORA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS” y desde este servicio se cumple dicho fin ya que se trabaja en mejorar, evitar o paliar las consecuencias de un discapacidad a la vez que se trabaja con las familias intentando que en cualquier situación y características de los niños, la familia sea participe en la recuperación de sus hijos y consiga una normalización e integración con la sociedad; por lo tanto se considera que este servicio cumple los fines marcado en los estatutos de la entidad.

F. de J. Alvarado
F. de J. Alvarado
Luis
E. Guirao

11



4- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS^{xxx}

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxx}

ACTIVIDADES VARIAS

Servicios comprendidos en la actividad^{xxx}

CAMPAMENTOS, VIAJE IMSERSO, RESPIRO UPAPSA, ASESORIA JURÍDICA

Breve descripción de la actividad^{xxx}

La Asociación ha participado en las actividades que han llevado a cabo la Unión Provincial UPAPSA destacando las siguientes:

CAMPAMENTOS

Esta actividad está subvencionada por la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas y están dirigidas a personas mayores de 18 años que presenten una minusvalía psíquica. De nuestra entidad han participado 19 personas adultas, con diversos grados de dependencia, disfrutando de los campamentos en verano (14 personas) y Navidad (5 personas) en diferentes destinos.

PISO DE HABILIDADES SOCIALES – RESPIRO FAMILIAR

Dicho servicio atiende a personas que necesitan reforzar sus habilidades sociales o aprenderlas o como apoyo a las familias que tienen graves situaciones y necesitan que sus hijos durante una semana estén atendidos. La actividad se realiza en el piso que dispone UPAPSA en Alicante y han asistido 10 personas.

ASESORÍA JURÍDICA

ASPANIAS ofrece a sus socios/as un servicio de asesoría jurídica especializada en diversidad funcional. Una de las mayores preocupaciones de las familias es la planificación del futuro de sus hijos, por lo que este servicio estará formado por un profesional de la abogacía que ofrece sus servicios un día al mes, de 16:00 a 19:00 horas.

PROGRAMA DE RESPIRO FAMILIAR

A lo largo del 2019, también se han realizado actividades de respiro familiar, en varios grupos: con niños/as (Escuela de Verano, y Psicomotricidad y Habilidades Sociales) y con adultos/as, con diversos grados de autonomía y dependencia.

A. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxx}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5 personas
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	No hay personal voluntario

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
 20



M. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xxxI}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
γ. Ayudas monetarias	
η. Ayudas no monetarias	
ι. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	34.790,12
Otros gastos de la actividad	48.131,63
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	2.904,62
y. Servicios de profesionales independientes	1.409,53
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	1.233,02
bb. Servicios bancarios	687,74
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.084,91
dd. Suministros	2.020,68
ee. Otros servicios	32.791,13
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	6.000,00

[Firma]
Luis...

[Firma]
21

[Firma]

[Firma]
A. E. Guirao

[Firma]



gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	6.732,47
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	89.654,22

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	29.306,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxx1}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxx1}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxx1}	33.790,47
γ. Contratos con el sector público	
η. Subvenciones	33.790,47
ι. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
γ. Subvenciones	
η. Donaciones y legados	33.717,00
ι. Otros	6.125,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	102.938,47


22



N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

A lo largo de 2019, alrededor de 85 personas con diversidad funcional intelectual y diversos grados de dependencia han sido beneficiarias de las estas actividades.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con diversidad funcional intelectual a partir de los 3 años, con diversos grados de autonomía y dependencia.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxxI}

Ser socios/as de ASPANIAS.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función de la actividad.

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados han sido muy satisfactorios en general. De hecho, los beneficiarios/as siempre repiten en ediciones posteriores.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

En los fines de la Asociación está especificado que la Asociación tiene como fin la DEFENSA Y MEJORA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS” y desde este servicio se cumple dicho fin ya que se trabaja en mejorar, evitar o paliar las consecuencias de un discapacidad a la vez que se trabaja con las familias intentando que en cualquier situación y características de los niños, la familia sea participe en la recuperación de sus hijos y consiga una normalización e integración con la sociedad; por lo tanto se considera que este servicio cumple los fines marcado en los estatutos de la entidad.

Handwritten signatures in blue ink, including names like "Fundos", "Alicia Aragón", "Jorge", and "Ana E. Guirao".



4- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS^{xxxI}

II. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad^{xxxI}

ACTIVIDADES AUXILIARES

Servicios comprendidos en la actividad^{xxxI}

CONCIERTOS, CONVENIOS, CHARLAS, CARRERAS, ETC.

Breve descripción de la actividad^{xxxI}

Calendario. Este año han vuelto a ser protagonistas los/as niños/as y adultos/as de la Asociación, representando personajes célebres de todos los tiempos.



I Jornadas UMH-ASPANIAS sobre el Interés Sensorial de la Alimentación en Discapacidad Intelectual y Funcional: tuvieron lugar el 9 de febrero en el Centro de Congresos Ciutat d'Elx bajo el cartel de aforo completo.

Visita de Pablo Ruz Villanueva al Centro de Día: visita en la que se dio a conocer a Ruz todos los proyectos que se llevan a cabo así como la construcción del proyecto de residencia.

El Reto de los Campeones: Norberto Maratón ha destinado los beneficios a ASPANIAS (2.534 euros). También se realizó una merienda con los/as beneficiarios del Club de Ocio.

Semana del Voluntariado de La Caixa: en esta ocasión, han salido a la calle con nuestros/as chavales/as para dar un largo paseo que ha finalizado con una merienda en Telepizza.

Taller de Alimentación Saludable de la Asociación ADEC de Elche: el 25 de octubre de 2019, la secretaria de ADEC impartió un taller sobre alimentación saludable en personas con diabetes en el Centro de Día, para familiares y trabajadores/as.

VIII Premios "Ilicitanos en la Onda": Premio de Solidaridad y Acción Social: el pasado 28 de noviembre de 2019, ASPANIAS obtuvo el premio en la categoría Solidaridad y Acción Social.

Colaboración entre CEIB LYSMON ALTABIX y ASPANIAS: Tras firmar un acuerdo de colaboración en 2019, la recaudación ha sido destinada a los proyectos que se desarrollan en ASPANIAS

[Firmas manuscritas]



⊖. Recursos humanos asignados a la actividad^{xxx1}

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

p. Coste y financiación de la actividad

COSTE ^{xxx1}	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
φ. Ayudas monetarias	
κ. Ayudas no monetarias	
λ. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

25



mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	
pp. Otros servicios	2.840,00
qq. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	2.840,00

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ^{xxxI}	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ^{xxxI}	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ^{xxxI}	
φ. Contratos con el sector público	
κ. Subvenciones	
λ. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
φ. Subvenciones	
κ. Donaciones y legados	

26



λ. Otros	4.086,29
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.086,29

Σ. **Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Clases de beneficiarios/as:

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:^{xxxI}

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Τ. **Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

27



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN^{xviii}

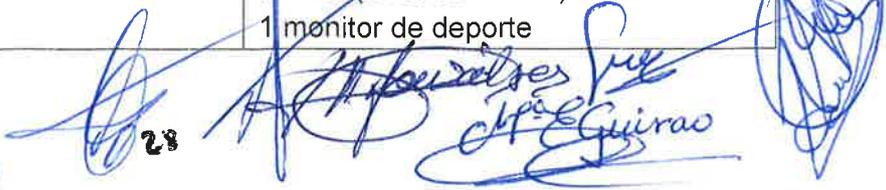
A. Medios Personales^{xix}

- Personal asalariado Fijo

Número medio ^{xx}	Tipo de contrato ^{xxi}	Categoría o cualificación profesional ^{xxii}
17	Todo el personal del centro, salvo dos técnicos en atención temprana, tiene contrato fijo	En el CAT 4 psicólogos 4 técnicos en estimulación 1 terapeuta ocupacional 2 logopedas 2 fisioterapeutas ½ trabajador social 1 administrativo
15	La mitad de la plantilla tiene contrato fijo	En el Centro de Día 1 Psicóloga-directora 4 cuidadores/as a jornada completa, 1 educador 1 TGM, responsable de actividades 1 fisioterapeuta a jornada completa y ½ logopeda ½ monitora ocupacional 1 trabajadora social
2	Profesionales dependientes de la empresa de gestión	Club de Ocio 2 monitor ocupacional
11	Contrato eventual, periodo	Resto de servicios de la asociación ¼ trabajador social, cuidadores, psicólogo

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ^{xxiii}	Tipo de contrato ^{xxiv}	Categoría o cualificación profesional ^{xxv}
	CAT	2 técnicos en atención temprana
	Centro de Día	2 fisioterapeutas a media jornada 1 psicóloga (dos horas diarias) 2 conductores y una persona de servicios generales / mantenimiento 3 cuidadores 2 cuidadores a media jornada y 2 a jornada menor que media 1 DUE (2 horas diarias) 1 monitor de deporte

28



	Resto de servicios de la asociación	11 cuidadores en el programa de respiro 1 psicólogo (programa de respiro durante un mes)
--	--	---

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio^{xxvi} Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

1	Trabajador en contrato de servicios
---	-------------------------------------

- Voluntariado

Número medio^{xxvii} Actividades en las que participan

15	Actividades en el club de ocio, apoyo, acompañamiento en todas las actividades que realizan que, principalmente, son asistencia a los recursos comunitarios de la ciudad.
----	---

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	CAT: el centro está cedido a coste cero por el Instituto Valenciano de la Vivienda (IVVSA)	C/ Capitán Alfonso Vives, núm, 125, 03204, Elche (Alicante)
2	CENTRO DE DÍA: construido en terrenos cedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Elche a la asociación, y construido con fondos FEDER.	C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, núm. 3, 03203, Elche (Alicante)
3	CLUB DE OCIO: cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Elche	C/ Avda. Labradores, 1 03204 Elche (Alicante)

Características:

CAT: el centro tiene 300 metros cuadrados, y dispone de: 3 despachos de psicología y trabajo social, 4 salas de tratamiento, 1 sala de fisioterapia, 1 sala de logopedia, 1 sala de exploración, 1 sala de servicios polivalentes, 3 aseos, 2 salas de espera, 1 sala de administración.
CENTRO DE DÍA: el centro dispone de 7 salas de trabajo, 1 sala de enfermería, 1 piscina de rehabilitación, 1 gimnasio, 1 sala de estimulación basal, 1 despacho de trabajo social, 1 despacho de logopedia, 1 sala de fisioterapia, 1 sala de psicología, 1 sala de terapia

[Firmas manuscritas]

29



ocupacional, 1 comedor, 1 sala polivalente, 1 sala de administración. Tiene, aproximadamente, 700 metros cuadrados.

CLUB DE OCIO: es un local diáfano de, aproximadamente, 100 metros. El aseo se encuentra en otra dependencia, al lado, se accede a él por una zona común a otras instalaciones y las ventanas comunican con un parque.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	CAT: las salas están equipadas con material didáctico, ordenador, material de psicomotricidad, sala de estimulación basal con colchoneta vibratoria, música, luces giratorias... material específico para tratamiento de hipoacusia (programas informáticos, altavoces, etc.), paralelas, espalderas, colchonetas, pantalla táctil, televisor, máquina de grabación y de fotos, proyector, etc.	C/ Capitán Alfonso Vives, núm, 125, 03204, Elche (Alicante)
2	CENTRO DE DÍA: material de rehabilitación, (espalderas, camillas, sillas, paralelas, espejos, etc.), material de logopedia, material de ofimática adaptado a los usuarios (pantalla táctil, punteros, teclados, etc.), material de deporte (boccia, psicomotricidad.), material de enfermería, material didáctico, televisor, máquina de fotos y video. A su vez, dos vehículos adaptados con anclajes homologados para el transporte de 4 usuarios con sillas de ruedas.	C/ Arquitecto Santiago Pérez Aracil, núm. 3, 03203, Elche (Alicante)
3	CLUB DE OCIO: mesas y sillas, ordenador, máquina de fotos y video, nevera, fútbolín, material de oficina, etc.	C/ Avda. Labradores, 1 03204 Elche (Alicante)

C. Subvenciones públicas^{xxviii}

Origen	Importe	Aplicación

[Firma]
[Firma]

[Firma]

[Firma]
[Firma]



7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Junta Directiva es la responsable de la gestión de los diferentes servicios; contrata a los profesionales y gestiona la subvención asignada a cada recurso. En cada centro existe un director, que es el responsable de la gestión técnica del centro e informa a la Junta Directiva de todos los aspectos relacionados con el funcionamiento de este.

A su vez, cada director mantiene contactos con la coordinadora de la Asociación, que realiza función de nexo con los profesionales de los diferentes servicios y la Junta Directiva y se unifican criterios de actuación en el funcionamiento de la Asociación y en el de los centros: calidad, LOPD, representatividad, etc.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
MIGUEL ANGEL BOTELLA BOTELLA	PRESIDENTE	
FERNANDO SANJUÁN MORENO	VICEPRESIDENTE	
NIEVES ASENCIO VALERA	SECRETARIA	
M. CARMEN GONZALVEZ GUILLÓ	TESORERA	
JERÓNIMO AGULLÓ ANTÓN	VOCAL	
SANTIAGO MANCEBO GARCÍA	VOCAL	
JOSE FCO. MORA ANTON	VOCAL	
JOSÉ SANMARTÍN FUENTES	VOCAL	
ENCARNACIÓN GUIRAO MARCO	VOCAL	